



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0062157/2010

RESOLUCION N°

///doba, 30 DIC 2010 .- FACULTAD DE LENGUAS

2366

VISTO:

La reconsideración planteada por agentes del Área Enseñanza de esta Facultad contra el 3º artículo de la Resolución dictada por este Decanato N° 2296/10, que anulara oportunamente el examen de la alumna Emilse Garcia Ferreyra de la asignatura Traducción Técnica, en razón de que en el tribunal de dicha mesa examinadora lo presidía la Prof. Laura Ferreyra de Garcia, madre de la alumna,

Y CONSIDERANDO:

Que el art. 3º de la resolución, reconsiderado, advierte al personal del área enseñanza sobre el cumplimiento de los reglamento de esta Facultad, al momento de emitir las actas, pero nada dice sobre la conducta de la docente,

Que en honor a la verdad, la conducta de la docente es la que debió ser advertida ya que el Art. 3º del Reglamento de Exámenes tiene un sentido estrictamente ético, y que debió ser contemplado por la Profesora Ferreyra,

Que nadie puede esgrimir ninguna defensa ante una resolución que es conocida por toda la comunidad tanto docente, no docente y estudiantil,

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

**RESUELVE:**

  
Sr. PABLO A. PULISICH  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE LENGUAS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS**

Art. 1°.- Hacer lugar a la reconsideración planteada por los agentes Elizabeth de la Vega (Leg. Univ. N° 16511), María del Carmen Arnaudo (Leg. Univ. N° 20358) y Juan Carlos Rojas (Leg. Univ. N° 30018) en contra del art. 3° de la Resolución N° 2296/10, y en consecuencia dejar sin efecto el mismo.

Art. 2°.- Efectuar un llamado de atención a la Profesora Laura Ferreyra de García por no haber prestado atención a lo estipulado en el Art. 3° del Reglamento de Exámenes de esta Facultad.

Art. 3°.- Notifíquese y de forma.-

  
Sr. PABLO A. PULISICH  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE LENGUAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. SILVIA N. BAREI  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba